



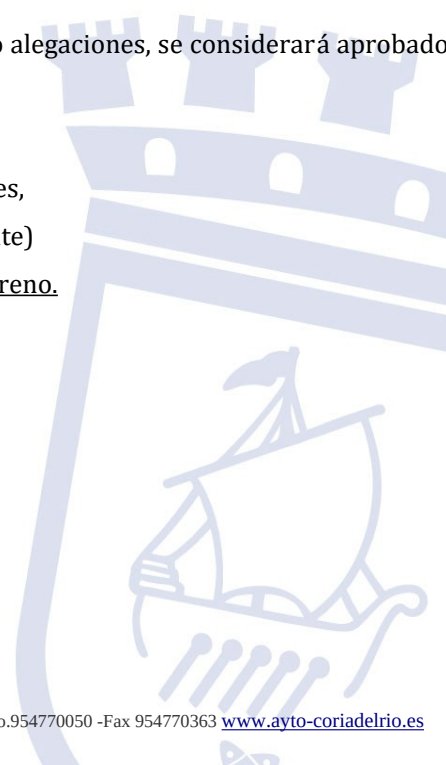
**Ayuntamiento  
de Coria del Río**

El Pleno del Ayuntamiento de Coria del Río, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2024/CEX\_01/000003 del Presupuesto del ejercicio 2024, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, financiado con mayores ingresos procedentes de la Liquidación PIE 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo, que consta en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.coriaadelrio.es>] y en el Portal de Transparencia Municipal, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Coria del Río,  
La Alcaldesa en Funciones,  
(Firmado electrónicamente)  
Fdo.: María José Cantón Moreno.



Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 [www.ayto-coriadelrio.es](http://www.ayto-coriadelrio.es)  
Pag. 1

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	N94/HlSkc6lQfUv7TqjkVg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Jose Canton Moreno	Firmado	18/09/2024 11:30:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N94/HlSkc6lQfUv7TqjkVg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N94/HlSkc6lQfUv7TqjkVg==</a>		

